



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992757019001
RAZÓN SOCIAL: PROVELECTRO PROVEEDORES ELECTRICOS C. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PROVELECTRO C. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: DIAZ ANDRADE MICHAEL ANTONIO
CONTADOR: MESTANZA VICUÑA PAOLA YADIRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/05/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES ELECTRICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: VIA DURAN TAMBO Numero: S/N Interseccion: CC COMPLEJO DE BODEGAS DURAN Conjunto: GALPON A Bloque: COMPLEJO DE BODEGAS DURAN Edificio: COMBODURAN S A Piso: 1 Oficina: LOCAL 1 Carretero: VIA DURAN - TAMBO
Kilometro: 5 Referencia ubicacion: COMBODURAN S A Celular: 0984465341 Telefono Trabajo: 042801108 Telefono Trabajo: 042803548 Email: ventas@provelectro.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B: GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002268293
Fecha: 16/10/2018 12:59:03 PM